## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 25 - Miércoles, 6 de febrero de 2019

página 88

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS**

Resolución de 31 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y/o actos administrativos.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de dependencia.

PROCEDIMIENTO	DNI	CONTENIDO DEL ACTO
453-2018-8155-4	45059337-Z	RESOLUCIÓN DE DEPENDENCIA
453-2018-8315-4	53151814-X (REPRESENTANTE)	RESOLUCIÓN DE DEPENDENCIA
453-2018-7850-4	31111612-H	RESOLUCIÓN DE DEPENDENCIA

Cádiz, 31 de enero de 2019.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»

